

Comunicado de Prensa No. 286-11  
México, DF., 04 de septiembre de 2011

## **Mantiene Conagua el estado de alerta por lluvias de fuertes a muy fuertes para el Valle de México**

- Se prevén tormentas fuertes en Teoloyucan, Cuautitlán de Romero Rubio, Cuautitlán Izcalli, Melchor Ocampo, Coyotepec y municipios aledaños
- En el teléfono 01800 004 1300, el Gobierno Federal, por medio de la Segob, da recomendaciones para protegerse durante las emergencias

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), mantiene la alerta en el Valle de México en virtud de que continúa vigente el pronóstico de chubascos y tormentas muy fuertes, así como actividad eléctrica.

El SMN dio a conocer que entre los sitios de la República Mexicana que registraron las lluvias máximas durante la noche de ayer y la madrugada de hoy destaca el Distrito Federal.

Por ello, la Conagua y el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), de la Secretaría de Gobernación (Segob), mantienen el estado de alerta máxima y la vigilancia sobre los ríos Cuautitlán y San Javier; así como el sistema de presas del Estado de México, ya que esos cuerpos de agua continúan saturados.

También, se reitera a las autoridades del Estado de México y de los municipios de Teoloyucan, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán de Romero Rubio, Melchor Ocampo y Coyotepec, así como demás municipios en la cuenca y trayectoria del Río Cuautitlán y del Emisor Poniente en su salida hacia Hidalgo, la recomendación de mantener vigentes los planes preventivos ante el riesgo que representan los cuerpos de agua, especialmente los ríos Cuautitlán y San Javier, así como las presas Guadalupe, Madín y Angulo.

Las recomendaciones para la población incluyen resguardar los enseres domésticos y documentos personales, cortar la corriente eléctrica y abstenerse de cruzar ríos, arroyos o puentes peatonales o vehiculares localizados sobre los cuerpos de agua.

Finalmente, se recuerda que en el teléfono 01 800 00 41 300, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación (Segob), ofrece más recomendaciones para salvaguardar bienes, e información sobre la ubicación de albergues en caso necesario.

**ooOoo**